

## INTRODUCCIÓN A LA VERDAD DE LA AUTORIDAD ESPIRITUAL EN LA IGLESIA LOCAL

(Marcos 1: 22) *“Y entraron en Capernaum; y los días de reposo, entrando en la sinagoga, enseñaba. Y se admiraban de su doctrina; porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas”*

(Mateo 7: 28, 29) *“Y cuando terminó Jesús estas palabras, la gente se admiraba de su doctrina; porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas”*

Sobre la cuestión de la autoridad espiritual, existen dos posicionamientos antagónicos que pugnan por sobresalir en el mundillo eclesial hoy en día, en relación a la iglesia local. Uno es el extremo de que “todos son líderes”, herejía esa esparcida desde los púlpitos del G12 entre otros, por el cual al líder se le conceden unas atribuciones de gobierno que no se corresponden con lo que enseña la Biblia. El otro extremo opuesto, es el que roza la anarquía, que enseña que no existe ningún tipo de gobierno en el contexto de la iglesia local.

En este estudio, estaremos entendiendo acerca de la bien entendida autoridad espiritual en el contexto de la iglesia local, principiando por el testimonio del mismo Señor Jesús. Empecemos, pues.

Jesús de Nazaret, no necesitaba decir que tenía autoridad. No necesitaba imponer ninguna autoridad. ¡Él tenía autoridad!

La palabra que se traduce por *autoridad*, es la griega *exusían*, y tiene varias acepciones que resultan complementarias, como son: “poder, derecho, facultad, potestad, recursos”. Esto significa que Jesús tenía la habilidad o poder para ser atendido, escuchado y obedecido.

Esa autoridad era espiritual; es decir, conseguía una convicción y sujeción a la voluntad de Dios de parte de los que le escuchaban. Era la obra de convicción del mismo Espíritu Santo. Recordémoslo:

(Mateo 7: 28, 29) *“Y cuando terminó Jesús estas palabras, la gente se admiraba de su doctrina; porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas”*

Es evidente que los escribas no tenían el respaldo espiritual de Dios, cosa que sí tenía Jesús.



*“Ruinas de Capernaum, la ciudad donde Jesús enseñó muchas veces”*

Leemos en Juan 6: 60, 66 respecto a las palabras de Jesús y la reacción de los oyentes: *“Al oírlas, muchos de sus discípulos dijeron: Dura es esta palabra; ¿quién la puede oír?... Desde entonces muchos de sus discípulos volvieron atrás, y ya no andaban con él”*

Claramente vemos que la predicación del Señor Jesús obtenía, o bien la admiración de muchos, o bien el rechazo de otros; por cuanto no de todos es la fe (2 Ts. 3: 2b)

### *1. El gran problema del pecado de la rebeldía*

Por lo general, el gran problema subyacente que enfrenta la iglesia en el mundo occidental hoy en día no es la persecución, o la falta de medios o recursos, ni siquiera el rechazo de muchos, etc. Es la *rebeldía*; sí aunque suene fuerte.

Existe mucha rebeldía e independencia en muchos que nos llamamos cristianos y, consecuentemente en las congregaciones en general, porque los corazones se han endurecido, porque la iglesia, en cierta medida, ha aprendido y asimilado los valores del mundo, y el espíritu rebelde del mismo ha entrado en ella.

Por eso digo que enfrentamos un grave problema, que en realidad es un pecado. Pensemos que la rebelión fue el pecado por excelencia de Lucifer.

Acomodándonos a las maneras, modos, valores y principios de este mundo, nos acomodamos a su pecaminosidad. Esa es la oferta del maligno.

La raíz de rebeldía que puede existir en mayor o menor grado en muchas congregaciones cristianas, y que emana del mundo y de la carne, es consecuencia directa del gran engaño de la serpiente, el cual lamentablemente sigue latente hoy por hoy:

(Génesis 3: 4, 5) *“Entonces la serpiente dijo a la mujer: No moriréis; sino que sabe Dios que el día que comáis de él, serán abiertos vuestros ojos, y seréis como Dios, sabiendo el bien y el mal”*

El diablo ha sabido engañar al mundo, haciéndole creer que el hombre puede estar al mismo nivel que Dios, sabiendo, es decir, **determinando que está bien y qué está mal.**

Ese mismo espíritu mentiroso y rebelde ha entrado subrepticamente en la iglesia local, y muchos determinan qué está bien y qué está mal en función de su entendimiento, su sola conciencia, sus intereses o excusas diversas y relativas a la “paz que sienten”, etc. y no en función de lo que dice la Palabra de Dios. Acerca de esa “paz”, la Biblia enseña que: *“Engañoso es el corazón más que todas las cosas, y perverso; ¿quién lo conocerá?”* (Jeremías 17: 9)

Tengamos todas esas cosas en mente a la hora de ir prestando atención a esta exposición, pero sepamos que la única manera de poder vencer sobre la rebelión, es **aceptando de buen grado la autoridad que viene de Dios.**



*“La serpiente le dijo a la mujer...”*

## **2. Todo el que tiene verdadera autoridad, es porque está bajo autoridad**

Una vez Pilatos le dijo a Jesús: *“¿No sabes que tengo autoridad para crucificarte, y que tengo autoridad para soltarte?”* y le respondió Jesús: ***Ninguna autoridad tendrías contra mí, si no te fuese dada de arriba***” (Juan 19: 10, 11)

Dios es el Dueño de todo lo que existe. Cristo tiene toda la autoridad en el cielo y en la tierra (Mt. 28: 18). Leemos en 1 Co. 3: 23, que somos de Cristo, y Cristo es de Dios, por lo tanto, toda autoridad espiritual en el creyente, siempre es delegada por Cristo.

En esta tierra, Jesús actuó con autoridad porque estaba bajo la autoridad del Padre. Los discípulos de Jesús tenían autoridad espiritual, porque estaban bajo Jesús. Lo mismo acontece hoy en día. Los verdaderos ministros de Cristo tienen autoridad espiritual, porque están bajo la autoridad de Cristo, delegada en el Espíritu Santo (Jn. 14: 16-18), el cual es la verdadera cobertura del ministro, del creyente, y de la iglesia local.

Así que, el principio aquí es el siguiente: **Todo aquel que tiene autoridad, es porque está bajo autoridad, ya que toda autoridad es dada únicamente por Dios.**

Leemos en Mateo 8: 5-10 *“Entrando Jesús en Capernaum, vino a él un centurión, rogándole, y diciendo: Señor, mi criado está postrado en casa, parálítico, gravemente atormentado. <sup>7</sup>Y Jesús le dijo: Yo iré y le sanaré. Respondió el centurión y dijo: Señor, no soy digno de que entres bajo mi techo; solamente di la palabra, y mi criado sanará. Porque también yo soy hombre bajo autoridad, y tengo bajo mis órdenes soldados; y digo a éste: Ve, y va; y al otro: Ven, y viene; y a mi siervo: Haz esto, y lo hace. Al oírlo Jesús, se maravilló, y dijo a los que le seguían: De cierto os digo, que ni aun en Israel he hallado tanta fe”*

Como vemos aquí, hasta ese centurión romano conocía ese principio. El daba órdenes, porque estaba bajo órdenes, y sabía que lo mismo acontecía con Jesús. Por todo lo cual, Jesús se alegró.

### *3. La autoridad espiritual en la Iglesia de Jesucristo*

La Iglesia, aun y estando en el mundo, pertenece al Reino (\*), esforzándose para vivir en él y conforme a él (Mt. 6: 33). El Reino de Dios como tal, está regido por el Rey, que desde su misma esencia que es el amor (1 Jn. 4: 7-10), lo rige. Estamos hablando por tanto, de Teocracia, es decir, el Gobierno de Dios (gr. *Theós-Kratós*). Este es el Gobierno de Dios que rige y debe regir la Iglesia de Jesucristo. Lo hace el Espíritu Santo, y no hombres a modo de *líderes* o jerarcas, como ocurre en la iglesia católica romana, o en alguna manera en ciertos modelos presuntamente evangélicos, como el G12. La Iglesia de Jesucristo no es, y jamás será en ningún modo, una autarquía o autocracia humana (\*\*), ni derivado de ella, ni similar.

(\*) *Este es el Reino invisible; no confundir con el Reino Mesianico que vendrá con el Rey (Ap. 20).*

(\*\*) *Autarquía o autocracia, es una forma de gobierno en la cual la voluntad de un individuo es la ley o la norma a seguir.*



*“Lamentablemente, en el nombre de Cristo a lo largo de la historia y en el presente, se han cometido y cometen todo tipo de abusos sobre los creyentes, incluso en lo evangélico. Evidentemente ese no es el verdadero cristianismo”.*

En la Iglesia de Jesucristo, así como en la iglesia local, rige y debe regir la Teocracia, es decir, el gobierno de Dios mismo por Su Espíritu. Cristo es el Señor de Su Iglesia. Jesús dijo: *“Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando”* (Juan 15: 14). Por lo tanto, la condición para ser verdaderos amigos de Cristo, es la de obedecer Su Palabra.

La queja de Jesús era muchas veces la siguiente: “¿Por qué me llamáis, Señor, Señor, y no hacéis lo que yo digo?” (Lucas 6: 46). Esto nos lleva a las siguientes consideraciones:

1. Hay demasiados cristianos que pretenden ser amigos de Jesús (es decir, tener comunión verdadera con el Espíritu Santo) pero no le obedecen; viven un evangelio hecho a su medida. Eso no funciona.
2. Hay demasiados cristianos que pretenden amar a Cristo pero viven la vida cristiana según ellos mismos la entienden, independientemente, sin ser conscientes de que son miembros de un mismo cuerpo, el cuerpo de Cristo. Eso no funciona.
3. Hay demasiados cristianos que no son conscientes de que como ciudadanos de la Jerusalén Celestial, deberían vivir según el REINO de Dios, aun estando en el mundo.
4. Hay demasiados cristianos que no son conscientes de que están bajo autoridad, para poder desarrollar verdadera autoridad espiritual. Eso tampoco funciona.

#### *4. ¿Cómo ha organizado Jesús su delegación de autoridad*

Jesús no está aquí con nosotros como persona física, como venimos diciendo, ahora es el Espíritu Santo el que debe gobernar la Iglesia. Para ello, también cuenta con sus colaboradores. Dice Pablo:

*“Téngannos los hombres por servidores de Cristo, y administradores de los misterios de Dios”* (1 Corintios 4: 1)

Cada verdadero hijo de Dios tiene la autoridad de Cristo para ser ejercida según el propósito del Espíritu Santo. De ahí también, que la Palabra nos inste a estar sujetos los unos a los otros. Dice en Efesios 5: 21;

*“Someteos unos a otros en el temor de Dios”*

Entre otras cosas, eso implicará el escuchar al otro hermano en el espíritu de Romanos 12: 10, que dice:

*“Amaos los unos a los otros con amor fraternal; en cuanto a honra, prefiriéndoos los unos a los otros”*

De hecho, el Espíritu Santo nos hablará muchas veces a través de los hermanos, no importa cual sea su don o ministerio; si lleva cuarenta años en el Evangelio, o si sólo dos semanas; si es pastor o si es “simple” oveja. Todo ello nos mantiene humildes. Eso es así porque el verdadero creyente pertenece al sacerdocio santo (1 Pr. 2: 5), y tiene comunión directa con Dios (1 Jn. 2: 20, 21)

#### **A. En la iglesia local**

Una vez dicho esto, prosigo. En la iglesia local, el Señor ha levantado a hombres idóneos y escogidos, a los cuales se les llama ancianos (*presbiteros* o *episkopes* en gr. -

ver 1 Timoteo 3: 1-7; 5: 17; Tito 1: 5-9) como administradores de Dios. Son los responsables ante Dios del buen funcionar en la iglesia local.

En 1 Timoteo 5: 17, leemos; *“Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar”*

Así pues, además de la labor de gobernar la iglesia local, los ancianos, comúnmente llamados en español *pastores*, pueden tener la atribución de predicar y enseñar. Esto significa que puede darse el caso de que haya ancianos, en concreto en el contexto de una iglesia local, que no necesariamente se dediquen a ese menester, y sí sean miembros del consejo gubernativo de dicha asamblea local.

Y en cuanto a la enseñanza a impartir, veamos ahora Tito 1: 7, 9; *“Es necesario que el obispo (anciano) sea irreprochable como administrador de Dios...retenedor de la palabra fiel tal y como ha sido enseñada, para que pueda también exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen”*

Si nos damos cuenta, en la iglesia local y por lo general, los ancianos o presbíteros, comúnmente llamados *pastores* como venimos diciendo, tienen la responsabilidad ante Dios de, entre otras cosas:

1. Ser retenedores de la Palabra.
2. Con ella exhortar y convencer a los que contradicen.

**Esto implica autoridad espiritual.** Esa autoridad espiritual es siempre conforme a la Palabra de Cristo, y no conforme a opiniones o voluntades personalistas. Pero si es conforme a la Palabra de Cristo, entonces **el poder no es el del pastor como hombre, sino el de la misma Palabra de Cristo.** Siempre en ese sentido, vemos que Jesús, dirigiéndose a sus discípulos escogidos, sus futuros apóstoles (o enviados), y por extensión, a todos los retenedores de la Palabra y predicadores de la misma, que en principio somos todos los santos, les dijo:

*“El que a vosotros oye, a mí me oye; y el que a vosotros desecha, a mí me desecha; y el que me desecha a mí, desecha al que me envió”* (Lucas 10: 16)

Jesús definió una paridad importante: Si se desecha al que tiene la autoridad delegada por Cristo, se desecha al mismo Cristo.

### **B. Dios escoge a sus ministros**

Leemos en 1 Corintios 12: 5 *“Hay diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo”* La traducción más clara de ese versículo, proveniente del griego literal es: *“Hay diversidad de ministerios, por el mismo Señor”*. En otras palabras, es el Señor el que levanta los ministerios, y consecuentemente a los ministros.

Hace poco llegó a mis oídos el caso de una pareja de creyentes que habiéndoles conocido bien por años, sabíamos que no andaban rectamente según Cristo, y sin embargo, de la noche a la mañana, ya estaban empezando su propia iglesia, porque no habían encontrado ninguna congregación que se adecuara a su forma de ver las cosas.

En vez de enmendarse ante el Señor y sujetarse a Él y a Su gobierno, prefirieron cubrir su rebeldía interna (porque ese era su verdadero problema) organizando su propia tabla de salvación, a modo de propia asamblea... ¿podrá Dios bendecir eso? No.

Hay muchos que no son llamados al ministerio, pero lo ansían, aunque por razones poco o nada honestas. Hay otros que sí son llamados, y sin embargo huyen de él. No obstante, es Dios quien escoge a Sus ministros (1 Co. 12: 5), y les delega Su autoridad para que el pueblo de Dios esté sujeto a Cristo, y ande ordenadamente. Estos últimos son los dignos.

Recordemos: La autoridad espiritual NO emana del individuo, sino de Cristo.

#### ***El ejemplo de los Filipenses***

***“...amados míos, como siempre habéis obedecido, no solamente cuando estoy presente, sino mucho más ahora que estoy ausente...”*** (Filipenses 2: 12)

Pablo se regocijaba de los Filipenses, los cuales eran cristianos que obedecían, no sólo cuando estaba presente, sino cuando estaba ausente también. Su obediencia no era al hombre, sino a Cristo.

#### ***El ejemplo de los Romanos***

***“Vuestra obediencia ha venido a ser notoria a todos, y por eso me gozo de vosotros”*** (Romanos 16: 19)

Pablo estaba agradado de aquel puñado de fieles de Roma que eran obedientes y estaban sujetos a la autoridad de Cristo y de Su Palabra, aun y cuando Pablo no estaba tampoco entre ellos físicamente.



*“Ubicación de la antigua ciudad de Filipos, en Macedonia, donde se hallaba la iglesia de los Filipenses”*

#### **5. La obediencia y sujeción debidas**

Por lo tanto, la Palabra enseña que los miembros de una congregación de Cristo, estén sujetos al pastor y ancianos de esa congregación, así como a los responsables delegados.

Veremos que esa sujeción y obediencia a los ministros congregacionales, son siempre en cuanto a la autoridad de la misma Palabra de Cristo.

La Biblia, así nos lo dice: (Hebreos 13: 17) *“Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso”*

Analicemos de cerca este versículo clave:

1. ***“Obedeced a vuestros pastores...”***:

La palabra *obedeced* es la griega *“peizesze”*, que significa literalmente: *“Dejaos persuadir por”*. En otras palabras, lo que quiere decir es que los pastores tenemos la atribución de *persuadir*, y los fieles deben dejarse *persuadir*.

EVIDENTEMENTE, ESE PERSUADIR SIEMPRE DEBERÁ SER CONFORME A LA VERDAD DE DIOS EN SU MÁS PURA EXPRESIÓN, JAMÁS A LA ATRIBUCIÓN DEBIDA A NINGÚN CARISMA MANIPULADOR DEL MINISTRO, NI A NINGUNA INTENCIÓN CARNAL TAMPOCO.

Hay muchos que, ante algo que el ministro les dice con la verdad de Dios en la mano, argumentan: *“Es que yo no lo veo así como lo dice el pastor...es que yo no siento eso”*. Siempre ponen sus excusas por delante. Por la razón subjetiva que sea, no se dejan aconsejar, y no permiten que la Palabra llegue a sus corazones.

Cuando un pastor de Dios corrija, exhorte, reprenda, etc., se le deberá prestar mucha atención, y si lo que dice es conforme a la Palabra, se le deberá obedecer, aunque al que es exhortado no le guste lo que se le dice. La justificación de uno deberá siempre venir del Señor que es el Juez, y no de apreciaciones personalistas. Existe enseñanza clara al respecto en la Biblia. Pablo dijo:

*“...aunque de nada tengo mala conciencia, **no por eso soy justificado**; el que me juzga es el Señor”* (1 Corintios 4: 4)

El mismo Pablo, el mismo gran apóstol Pablo sabía, que su sola aparente buena conciencia no podía aportarle justificación de sus actos en ningún modo; sólo Dios podía. La razón es siempre obvia. Nuestra conciencia no siempre podrá redargüir de pecado, por ejemplo, si nuestro pecado es por yerro; es decir, pecado por ignorancia. Para entender más sobre esto último, ver Levítico 5: 17-19.

¡Cuántas veces hemos errado sin ser conscientes de ello, y nuestra conciencia no nos ha mostrado nada, sencillamente porque no tenía esa información! Esa es la razón por la cual no podemos pretender el justificarnos por el simple hecho de que nuestra conciencia no nos esté hablando.

Muchos creyentes tienen su conciencia cauterizada en cierta medida, y por tanto, no les redarguye de pecado tampoco. No hace mucho, una pareja que vivía como matrimonio sin estar casados, pidieron la membresía de la congregación. El pastor les dijo que estaban viviendo en pecado, y por eso no les podía dar la membresía. Ellos



argumentaban que no tenían ningún peso de conciencia por vivir juntos sin ser matrimonio ante Dios y los hombres. Sus conciencias estaban cauterizadas.

Jamás olvidemos esto: MAYOR QUE NUESTRA CONCIENCIA, ES EL SEÑOR Y SU PALABRA.

Así pues, los pastores estamos para ayudar a los fieles a andar en santidad ante Dios. Esa es nuestra responsabilidad, y de ello deberemos dar cuentas un día.



*“La conciencia puede ser bastante engañosa si no está suficientemente santificada. A veces no nos dirá nada, y otras el diablo la usará para traer sobre ella mucha condenación. Es menester que el Espíritu Santo la limpie. La obediencia al Espíritu de la Palabra es clave para ello, andando en total honestidad y prudencia”.*

## **2. “Obedeced a vuestros pastores...”:**

La palabra que se traduce por *pastores*, es la griega “*egumenois*”, y literalmente entre otras acepciones, significa “*guías*”. Así que, aquí estamos hablando de, no sólo el pastor de la iglesia “*presbiteros*”, o los ancianos, sino de todos los demás responsables de la iglesia local. Todos aquellos que son buenos ejemplos y tienen responsabilidad reconocida.

## **3. “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos...”:**

La palabra “*sujetaos*”, es la que viene del griego: “*Ipeikete*”, y significa literalmente: “*doblegaos bajo la autoridad de ellos*”. El verbo “*ipeikete*” es la única vez que aparece en el Nuevo Testamento, y es más fuerte que “*jipotaso*”, que significa: “*someter*”, “*subordinar*”, y que aparece 38 veces en el Nuevo Testamento.

Así pues, cuando la Palabra dice que los fieles tienen que obedecer a los responsables de la iglesia local, y sujetarse a ellos, significa literalmente que deben “*doblegarse bajo la autoridad de ellos*”, es decir, doblegarse a la autoridad de Cristo en ellos. Insistimos que a la autoridad a la que se doblegan, es a la del Señor en esos ministros, no al dicho de los hombres.

Así que, la traducción literal del griego de ese versículo de Hebreos 13: 17, es: “**DEJAOS PERSUADIR POR VUESTROS GUÍAS, Y DOBLEGAOS BAJO LA AUTORIDAD DE ELLOS...**”

**4. “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta...”:**

La responsabilidad de los pastores es la de velar por las almas de los fieles, y dar cuenta de todo ello al Señor. No podrán hacerlo bien, si existe independenciam y cierta rebelión por parte de la grey.

Esto nos lleva al siguiente punto:

#### **EL ACEPTAR LA AUTORIDAD, PARTE DE UNA ACTITUD DEL CORAZÓN.**

Uno puede estar en la iglesia local pero “por libre”, sin sujetarse a la autoridad pastoral; entonces podemos decir solemnemente **que no son parte de la congregación**. Sólo están ahí de cuerpo presente, pero sus corazones están bien lejos de ahí.

**5. “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso”:**

La palabra “*quejándose*”, tiene el sentido de “*lamentándose*”. Eso significa que, si el pastor percibe que no existe suficiente sujeción a su autoridad espiritual, lo que hará será lamentarse, como tantas veces nos ocurre a los pastores. Todo ello redundará en “*ningún provecho*” para esos creyentes de los que se lamenta el pastor.

No es nada bueno para la oveja que el pastor tenga que lamentarse de ella porque no se sujeta, tal y como venimos diciendo. Realmente si no se sujeta a la autoridad del pastor conforme a la Palabra de Cristo, no se sujeta al Cristo de la Palabra; consecuentemente, no se sujeta a Cristo.

#### **5. Concluyendo**

Como cristianos, el Reino de Dios se irá emplazando en nuestras vidas en la medida en que abandonemos todo espíritu y actitud de rebeldía, y voluntariamente nos sujetemos a la autoridad de Cristo, y a la delegada por Él conforme hemos explicado.

Como ya vimos antes acerca de la *conciencia*, no podemos basarnos en ninguna “paz personal”, en ningún entendimiento personalista, en ninguna experiencia ni en ninguna “revelación” personales, para justificar algo que es injustificable ante la autoridad de la Palabra de Dios.

Es menester erradicar toda falta de auténtica obediencia y sujeción a la autoridad pastoral, porque no olvidemos que el Reino de Dios está en la Iglesia de Cristo, y siempre permanecerá...pero, ¿y los que no viven conforme a él y su autoridad?...

Dios les bendiga.

© Miguel Rosell Carrillo

Marzo 2007  
[www.centrorey.org](http://www.centrorey.org)

*FIN*